

*El Senado y Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de*

Ley 15555

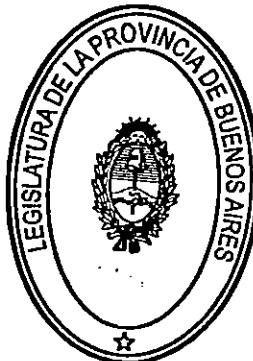
ARTÍCULO 1º: Declárase Personalidad Destacada de los Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de lo establecido por el artículo 5º de la Ley N° 14.622, a la señora Azucena Del Rosario Díaz en reconocimiento a su trayectoria en derechos humanos y como Madre de Plaza de Mayo.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los doce días del mes de noviembre de dos mil veinticinco.

Dip. ALEXIS RAÚL GUERRERA
Presidente
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

GERVASIO BOZZANO
Secretario Legislativo
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



VERONICA MAGARIO
Presidenta
Honorable Senado de la
Provincia de Buenos Aires

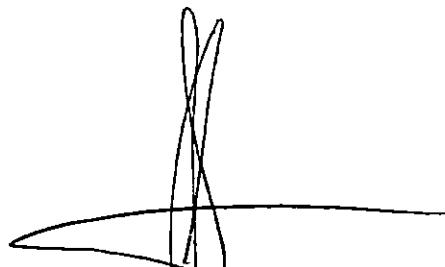
MIGUEL ANGEL BAMPINI
Prosecretario Legislativo
Honorable Senado de la
Provincia de Buenos Aires

E-233/24-25

IF-2025-44644323-GDEBA-DROYCASGG

REGISTRADA bajo el número QUINCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO (15.555).-

La Plata, 10 de DICIEMBRE de 2025



Lic. FACUNDO E. ARAVENA
Director de Registro Oficial
y Coordinación Administrativa
Subs. Legal y Técnica

IF-2025-44644323-GDEBA-DROYCASGG



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

**Hoja Adicional de Firmas
Ley**

Número: IF-2025-44644323-GDEBA-DROYCASGG

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 10 de Diciembre de 2025

Referencia: Ley N° 15555

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.12.10 00:11:23 -03'00'

Facundo Ezequiel Aravena
Director
Dirección de Registro Oficial y Coordinación Administrativa
Secretaría General de Gobierno